
EUPV exige una gestión pública de la piscina cubierta

EUPV eleva al pleno ordinario de El Campello una propuesta solicitando la gestión pública de la piscina cubierta y sus instalaciones anexas

Una vez acabada la obra de la piscina cubierta y las instalaciones anexas polideportivas, el equipo de gobierno de El Campello ha manifestado tanto en medios de comunicación como en el último pleno municipal, que se estaban elaborando por los técnicos responsables del área de contratación los pliegos de condiciones para adjudicar la gestión de todas las instalaciones incluida la piscina cubierta a una empresa privada.

Desde EUPV consideran que el principal objetivo de la realización de esta gran instalación deportiva, radica en la salud, la educación y el ocio de los Campelleros, es decir un enfoque social para la localidad. Por tanto, entregar la dirección a una empresa privada donde su única finalidad reside en la obtención de beneficios económicos no recogería el verdadero propósito de estas instalaciones deportivas, han declarado.

Por otra parte, aseguran que una gestión directa desde el ayuntamiento sería el mejor servicio posible para la mayoría de la ciudadanía, mantendría un empleo digno y de calidad, y los costes se reducirían hasta en un 30%. Asimismo, reivindican que al ser un nuevo servicio municipal se tiene la oportunidad de comenzar la municipalización de unos servicios aun no privatizados.

Recuerdan que en el municipio hay ejemplos claros de otorgar concesiones a empresas privadas donde una vez valorados los resultados sobre el beneficio económico, han desestimado continuar con el servicio, como el parking de Els Furs.

Por ello, elevarán en el próximo pleno ordinario una propuesta donde solicitan la elaboración de varios informes a los técnicos responsables, una memoria comparativa valorada sobre los costes entre los diferentes tipos de gestiones posibles - directa, indirecta, y/o mixta - de la Piscina Cubierta Municipal y de todas las actividades que se realicen en sus instalaciones anexas. Así como, un estudio jurídico de viabilidad de dirección, un estudio Económico, además de demostrar que es un servicio que será sostenido en el tiempo.

La formación de izquierdas espera tener un apoyo mayoritario a su iniciativa, al no comprometer los plazos de apertura de las instalaciones, y ser uno de los paradigmas políticos que están aplicándose en el conjunto de los "ayuntamientos del cambio". Consideran que una de las formas de gobernar desde la izquierda radica fundamentalmente en garantizar unos servicios públicos de calidad donde el beneficio sea revertido íntegramente a la ciudadanía. Aunque son conscientes de las dificultades que la derecha política pondrá a esta medida.